



A-01

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Técnico/a Asistencial
Funciones del cargo estructural:		
1 Ejecutar labores asistenciales sencillas de atención a pacientes, en apoyo de los profesionales, médico y enfermería. 2 Apoyar el control y la supervisión en la preparación y distribución de alimentos a pacientes hospitalizados y personal asistencial autorizado. 3 Realizar exámenes y estudios radiológicos y de imágenes con fines diagnósticos y de tratamiento, bajo supervisión profesional. 4 Efectuar procedimientos de exámenes y ensayos de laboratorio de menor complejidad, así como de apoyo técnico en laboratorio, bajo supervisión profesional. 5 Brindar apoyo al registro, control y seguridad de productos farmacéuticos en establecimientos y afines, según prescripciones y normas establecidas, así como la dispensación de medicamentos. 6 Brindar asistencia técnica durante el examen y tratamiento de pacientes en la atención de la salud bucal. 7 Fabricar y reparar aparatos dentales (coronas, puentes, prótesis totales/placas, ortodoncia/frenos, implantes), según indicación del profesional en Odontología. 8 Efectuar labores de apoyo en la aplicación de técnicas o terapias para la rehabilitación de la salud del paciente. 9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnica superior completa.		
b) Grado/situación académica		
Titulado en carreras técnicas de salud.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año en sector público y/o privado.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en cargos similares en el sector público y/o privado.		
Requisitos adicionales		
• Curso y/o capacitación concluidos afines a las funciones del cargo en el Órgano a desempeñar.		





A-02

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Educador/a para la Salud II
Funciones del cargo estructural:		
1 Desarrollar intervenciones educativas en promoción de la salud. 2 Efectuar estudios sobre educación para la salud de las personas. 3 Diseñar, implementar y realizar el seguimiento y evaluación de las intervenciones educativas para la salud, en diferentes espacios y grupos poblacionales, para el abordaje de las necesidades de educación para la salud. 4 Participar en la implementación de los convenios de cooperación en educación para la salud. 5 Diseñar, implementar y evaluar de campañas de comunicación social y acciones de educación sanitaria. 6 Realizar investigaciones en técnicas de educación, capacitación e información basadas en la detección de conocimientos, hábitos, costumbres y estilos de vida de la población. 7 Efectuar la evaluación técnica de expedientes relacionados con el ámbito de su competencia. 8 Brindar asistencia técnica y capacitación, en asuntos de su competencia. 9 Participar en reuniones de trabajo, equipos de trabajo, comisiones, eventos y otros, vinculados al ámbito de su competencia. 10 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa		
b) Grado/situación académica		
Título en carreras universitarias en Educación, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales o afines al órgano o cargo.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años en el sector público y/o privado		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado		
Requisitos adicionales		
• Colegiatura y habilitación profesional. • Resolución de término de SERUNS, en caso de profesionales de la salud según normativa vigente. • Curso o Programa y/o diplomados de especialización concluidos afines a las funciones del cargo en el órgano a desempeñar.		





A-03

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Técnico/a Asistencial
Funciones del cargo estructural:		
1 Ejecutar labores asistenciales sencillas de atención a pacientes, en apoyo de los profesionales, médico y enfermería. 2 Apoyar el control y la supervisión en la preparación y distribución de alimentos a pacientes hospitalizados y personal asistencial autorizado. 3 Realizar exámenes y estudios radiológicos y de imágenes con fines diagnósticos y de tratamiento, bajo supervisión profesional. 4 Efectuar procedimientos de exámenes y ensayos de laboratorio de menor complejidad, así como de apoyo técnico en laboratorio, bajo supervisión profesional. 5 Brindar apoyo al registro, control y seguridad de productos farmacéuticos en establecimientos y afines, según prescripciones y normas establecidas, así como la dispensación de medicamentos. 6 Brindar asistencia técnica durante el examen y tratamiento de pacientes en la atención de la salud bucal. 7 Fabricar y reparar aparatos dentales (coronas, puentes, prótesis totales/placas, ortodoncia/frenos, implantes), según indicación del profesional en Odontología. 8 Efectuar labores de apoyo en la aplicación de técnicas o terapias para la rehabilitación de la salud del paciente. 9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnica superior completa.		
b) Grado/situación académica		
Titulado en carreras técnicas de salud.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año en sector público y/o privado.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en cargos similares en el sector público y/o privado.		
Requisitos adicionales		
• Curso y/o capacitación concluidos afines a las funciones del cargo en el Órgano a desempeñar.		





A-04

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Técnico/a Asistencial
Funciones del cargo estructural:		
1 Ejecutar labores asistenciales sencillas de atención a pacientes, en apoyo de los profesionales, médico y enfermería. 2 Apoyar el control y la supervisión en la preparación y distribución de alimentos a pacientes hospitalizados y personal asistencial autorizado. 3 Realizar exámenes y estudios radiológicos y de imágenes con fines diagnósticos y de tratamiento, bajo supervisión profesional. 4 Efectuar procedimientos de exámenes y ensayos de laboratorio de menor complejidad, así como de apoyo técnico en laboratorio, bajo supervisión profesional. 5 Brindar apoyo al registro, control y seguridad de productos farmacéuticos en establecimientos y afines, según prescripciones y normas establecidas, así como la dispensación de medicamentos. 6 Brindar asistencia técnica durante el examen y tratamiento de pacientes en la atención de la salud bucal. 7 Fabricar y reparar aparatos dentales (coronas, puentes, prótesis totales/placas, ortodoncia/frenos, implantes), según indicación del profesional en Odontología. 8 Efectuar labores de apoyo en la aplicación de técnicas o terapias para la rehabilitación de la salud del paciente. 9 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Técnica superior completa.		
b) Grado/situación académica		
Titulado en carreras técnicas de salud.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Un (01) año en sector público y/o privado.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Un (01) año de experiencia en cargos similares en el sector público y/o privado.		
Requisitos adicionales		
• Curso y/o capacitación concluidos afines a las funciones del cargo en el Órgano a desempeñar.		





A-05



Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista en Gestión de la Salud II
Funciones del cargo estructural:		
1 Participar en la elaboración de las estrategias, objetivos y metodologías e instrumentos, para implementar las políticas, estrategias y normatividad de salud pública. 2 Diseñar e implementar mecanismos de monitoreo y evaluación y evaluación de las estrategias sanitarias, de alcance nacional o regional. 3 Participar en la elaboración de normas, procedimientos, reglamentos, directivas y otros relacionados al sistema administrativo. 4 Coordinar o implementar las políticas, estrategias y normatividad de salud pública en el ámbito nacional y regional. 5 Monitorear y evaluar la implementación de las políticas, estrategias y normatividad de salud pública. 6 Desarrollar instrumentos y metodologías para la implementación de las normas, metodologías, procesos y proyectos de gestión de la calidad. 7 Programar y evaluar la aplicación de las normas y procedimientos técnicos del área de su competencia. 8 Proponer y coordinar estudios de investigación relacionados con el campo de su competencia. 9 Asistir a la implementación de las políticas estratégicas y normatividad de salud pública. 10 Participar en reuniones y equipos de trabajo vinculados al ámbito de su competencia. 11 Otras funciones delegadas por su jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria Completa.		
b) Grado/situación académica		
Titulado en las carreras universitarias en ciencias de la salud o afines al órgano o cargo.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Tres (03) años en el sector público y/o privado.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Dos (02) años de experiencia desempeñando funciones en gestión de servicios de salud en el sector público.		
Requisitos adicionales		
• Colegiatura y habilitación profesional. • Resolución de termino de SERUMS, en el caso de profesionales de la salud según normativa vigente. • Programas de especialización y/o diplomados concluidos en salud pública o afines a las funciones del cargo en el Órgano a desempeñar.		



A-06

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Asistente Ejecutivo II
Funciones del cargo estructural:		
1 Brindar apoyo administrativo y secretarial a órganos de la entidad. 2 Prestar apoyo secretarial y administrativo. 3 Organizar y supervisar actividades de apoyo administrativo y secretarial. 4 Efectuar el registro y seguimiento de tramite documentario, informando sobre su atención. 5 Organizar y mantener actualizado el archivo de gestión. 6 Revisar y preparar documentación para la autorización correspondiente. 7 Redactar documentación de acuerdo a las instrucciones generales.. 8 Recibir y atender las comunicaciones y visitas. 9 Organizar y concentrar reuniones, preparando la agenda respectiva.. 10 Evaluar y seleccionar documentos proponiendo su eliminación o transferencia al archivo pasivo.. 11 Orientar sobre gestiones y situación de expedientes. 12 Apoyar en la elaboración de documentos técnicos. 13 Otras funciones delegadas por su jefe inmediato alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica a) Nivel educativo Técnica Superior Completa b) Grado/situación académica Titulado en las carreras técnica de Secretaria Ejecutiva Bilingüe o afines al órgano y cargo.		
Experiencia a) Experiencia general Tres (03) años en el sector público y/o privado. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Dos (02) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público.		
Requisitos adicionales • No aplica.		





A-07

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Apoyo	SP-AP	Técnico/a Administrativo III
Funciones del cargo estructural:		
1 Apoyar en la programación de actividades administrativas. 2 Organizar y preparar sustentos o antecedentes de expedientes. 3 Apoyar en el desarrollo del sistema logístico relacionado con la programación, requerimiento, adquisición, almacenamiento, distribución, etc. de bienes. 4 Apoyar el sistema de personal: selección, contratación, asistencia, movimientos, remuneraciones, prestaciones, etc. 5 Apoyar actividades relacionadas del sistema presupuestal, tesorería o contable. 6 Efectuar el registro de altas, transferencias, bajas y otros de los bienes patrimoniales. 7 Brindar apoyo administrativo a comités, comisiones u otras instancias similares. 8 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica a) Nivel educativo Técnica superior completa o Universitario Incompleto. b) Grado/situación académica Titulado en las carreras técnicas o Estudios Universitarios no menor a 06 semestres académicos en Administración, Contabilidad, Finanzas u otros afines relacionados al cargo.		
Experiencia a) Experiencia general Un (01) año en sector público y/o privado. b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Un (01) año de experiencia en cargos similares en el sector público y/o privado.		
Requisitos adicionales • Curso y/o capacitación concluidos afines a las funciones del cargo en el Órgano a desempeñar.		





A-08

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo III
Funciones del cargo estructural:		
1 Supervisar y/o efectuar actividades de programación y evaluación de actividades de los sistemas administrativos.		
2 Efectuar actividades de los procesos técnicos de sistemas administrativos.		
3 Formular y proponer políticas, estrategias, normas, procedimientos y otros relacionados a los sistemas administrativos.		
4 Evaluar los expedientes técnicos relacionados con las funciones de su competencia.		
5 Brindar asistencia técnica, emitir opinión y absolver consultas relacionadas con las funciones de su competencia.		
6 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo		
Universitaria completa.		
b) Grado/situación académica		
Titulado en las carreras universitarias de Ciencias Administrativas, Económicas, Contables o carreras afines al órgano y cargo.		
Experiencia		
a) Experiencia general		
Cinco (05) años en el Sector Público y/o Privado.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público)		
Tres (03) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado.		
Requisitos adicionales		
• Colegiatura y habilitación profesional. • Programas de especialización y/o diplomados concluidos en salud pública o afines a las funciones del cargo en el Órgano a desempeñar.		





A-09

Clasificación	Sigla	Cargo estructural
Servidor Público - Especialista	SP-ES	Especialista Administrativo III
Funciones del cargo estructural:		
1 Supervisar y/o efectuar actividades de programación y evaluación de actividades de los sistemas administrativos. 2 Efectuar actividades de los procesos técnicos de sistemas administrativos. 3 Formular y proponer políticas, estrategias, normas, procedimientos y otros relacionados a los sistemas administrativos. 4 Evaluar los expedientes técnicos relacionados con las funciones de su competencia. 5 Brindar asistencia técnica, emitir opinión y absolver consultas relacionadas con las funciones de su competencia. 6 Otras funciones delegadas por el jefe inmediato, alineadas a las funciones del cargo o asignadas por norma expresa.		
Requisitos del cargo estructural:		
Formación académica		
a) Nivel educativo Universitaria completa.		
b) Grado/situación académica Titulado en las carreras universitarias de Ciencias Administrativas, Económicas, Contables o carreras afines al órgano y cargo.		
Experiencia		
a) Experiencia general Cinco (05) años en el Sector Público y/o Privado.		
b) Experiencia específica (desarrollando funciones similares y/o en cargos similares y/o en el Sector Público) Tres (03) años de experiencia en cargos o funciones similares en el sector público y/o privado.		
Requisitos adicionales • Colegiatura y habilitación profesional. • Programas de especialización y/o diplomados concluidos en salud pública o afines a las funciones del cargo en el Órgano a desempeñar.		

